ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE	**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR01-M1	Versión: 13

DEPENDENCIA: Subdirección de Políticas y Planes Ambientales

REUNIÓN INTERNA ___ REUNIÓN EXTERNA___

	DÍA	MES	AÑO	HORA DE INICIO	HORA DE TERMINACIÓN
FECHA	*13*	*6*	*19*	9:00 am	1:00 pm

OBJETO DE LA REUNIÓN

Realizar recorrido por el área de influencia directa e indirecta del humedal La Isla, con el fin de identificar puntos geográficos importantes dentro de la caracterización social, ambiental y cultural de este sitio sagrado.

TEMAS TRATADOS

1. Socialización y concertación de la ruta del recorrido.
2. Identificación de puntos de control o referencia para validación cartográfica.
3. Acercamiento e identificación de a familias étnicas y no étnicas en las áreas de influencia del humedal.
4. Identificación y descripción de problemáticas ambientales.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 9:00 am, se inicia recorrido hacia el humedal La Isla (Chiguasuque) desde el salón comunal de San Bernardino, lugar donde se encuentran las instalaciones administrativas del Cabildo Indígena Mhusyqa de Bosa. En el recorrido, participaron un total de 6 personas, incluyendo las tres del equipo asesor hasta el momento contratados (sabedor comunitario, profesional social y profesional ambiental), junto con tres acompañantes, cabildantes y asesores del cabildo en temas de construcción de memoria colectiva y apropiación del territorio.
Durante el recorrido se tomaron 14 puntos de control georrefeerenciados, que fueron identificados de acuerdo, a la información recolectada durante el recorrido y al contacto establecido con la comunidad cercana a lo largo del trayecto, así:

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Puntos de control - Referencia - recorrido por el área de influencia directa e indirecta del Humedal La Isla (Chiguasuque)
Fecha: 13 de junio de 2019

No.	Descripción	Coordenadas N (°')	Coordenadas O (°')
1	Vuelta del río sobre el puente de San José	4° 36,9290'	74° 12,6730'
2	Frente a la vivienda de Juan Neuta	4° 36,9290'	74° 12,6730'
3	Frente al predio del acueducto- interconector Tunjuelo Bajo	4° 37, 0070'	74° 12,6520'
4	Frente a la bodega de procesamiento de plástico	4° 37,0040'	74° 12,6450'
5	Frente a la vivienda de Amparo Cobos	4°37,0210'	74° 12,6500'
6	Frente a la vivienda de Maximino Cobos	4° 37,0300'	74° 12,6530'
7	Frente al predio privado del acueducto - interconector Tunjuelo Bajo- sobre el jarillón del río Tunjuelo	4° 37,0240'	74° 12,7000'
8	Frente a la vivienda de Eudoro Tunjo desde el jarillón del río Tunjuelo	4° 37,0400'	74° 12,7690'

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

9	Frente a la vivienda de Ángel María Chiguasuque desde el jarillón del río Tunjuelo	4°37,0600'	74° 12,7230'
10	Frente la garita y capilla dentro del humedal	4° 37,0680'	74° 12,8060'
11	Vallado paralelo frente al humedal	4° 37,0740'	74° 12,7910'
12	Esquina perimetral del humedal la Isla Sector 1	4° 37,0690'	74° 12,8980'
13	Punto medio sobre el vallado que corre hacia el humedal por detrás de parques de Bogotá	4° 37,1900'	74° 12,6250'
14	Punto paralelo sobre el vallado en L	4° 37,2050'	74° 12,5810'

Para este recorrido y los venideros, se dispusieron los siguientes objetivos:

- Realizar un diagnóstico socioambiental de las áreas de influencia directa, indirecta y del área de protección definida al ecosistema de humedal (acuerdo 577 de 2014), considerando los valores culturales y territoriales dispuestos en la visión del pueblo Mhuysqa.
- Recoger elementos de la memoria de los comuneros, en torno al ordenamiento del territorio a través del agua, en relación al cuidado y protección del humedal La isla.
- Establecer lineamientos colectivos que definan el contenido en la Formulación del Plan de Manejo Ambiental del Humedal La isla – Chiguasuque.

De acuerdo, a lo definido con anterioridad, a lo largo del trayecto entre la sede del cabildo hasta el puente vehicular de San José a través de la Carrera 87B sobre el Jarillón del río Tunjuelito, se identificaron los trazados de los sistemas de vallados, que regulaban y alimentaban las áreas pertenecientes a las planicies aluviales del río Tunjuelito y del Rio Bogotá en el sector de

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Campoverde y la Isla, donde se conformaban un complejo de unidades lagunares, entre ellos el humedal e la Isla (Chiguasuque). Estos sistemas de vallados, controlaban los posibles eventos de inundación por crecidas sobre el río al servir como desagües naturales, cuyo sistema de apertura era accionado a través de compuertas, cuyo mantenimiento y operación estaba en manos las familias circundantes a la ronda del río Tunjuelito y Bogotá.

Vale a la pena aclarar, que en la actualidad aún existen algunos de estos trazados en el sector y que los residentes de los barrios San José 1er, San José 2do sector, Villa Celina y aquellos que han vivido en la vereda San Bernardino y San José desde tiempos ancestrales, recuerdan la biodiversidad y el valor cultural de estos, para el mantenimiento del orden natural. Esto en tanto, se consideraban corredores ecológicos, que garantizaban la conectividad entre lo femenino (lagos, lagunas, humedales, chucuas, pantanos, cuerpos de agua lénticos) y lo masculino (cuerpos de agua lóticos, ríos, quebradas), el proceso de limpieza de las aguas y la limpieza de los úteros (sitio de fecundación y anidación), el transporte de materiales (sedimentos) y lechos rocosos con altos contenidos de nutrientes del río al Humedal, la propagación de especies vegetales y microorganismos fotosintéticos.

En la actualidad, la mayoría de estos vallados fueron desecados y enterrados para la adecuación de vías y de proyectos urbanísticos legales e ilegales, como es el caso del desarrollo del Plan Parcial Campo Verde, que fue construido sobre tres complejos lagunares Campoverde, Tintal y Potreritos con sus afluentes cercanos (vallados). Así mismo el desarrollo ilegal en el sector, con la conformación de los barrios San José y Villa Celina y el asentamiento de industrias no reguladas (bodegas de procesamiento de plástico y almacenamiento de reciclaje), ha deteriorado la calidad ambiental y ecológica de los vallados aún existentes, estos debido a que, en ausencia de un sistema de alcantarillado, los residentes han utilizado estos drenajes como desagües de las aguas residuales residenciales, generando colmatación y eutrofización de los mismos y en consecuencia afectando el ecosistema de humedal, como es el caso del vallado perimetral en San José 2do sector cuyas aguas residuales ingresa al humedal y a los reservorios de agua subterránea. Esta situación de alto riesgo sanitario por las condiciones insalubres en las que viven estas comunidades cercanas, ha generado deterioro en su estado de salud, causada por los olores ofensivos, la propagación de enfermedades de origen zoonóticas, de tipo gastro-intestinal por las continuas inundaciones y rebosamientos del sistema de alcantarillado improvisado.

Es por ello que se requiere que, de manera paralela e integral a la formulación del plan de manejo ambiental, se dispongan acciones que den respuesta a las demandas y necesidades vitales sociales que confluyen alrededor del ecosistema y de que manera directa e indirecta afectan la visión, la apropiación y el acercamiento de la comunidad a este sitio sagrado.

Anexo Fotográfico tomado durante el recorrido

DESARROLLO DE LA REUNIÓN





DESARROLLO DE LA REUNIÓN





DESARROLLO DE LA REUNIÓN





DESARROLLO DE LA REUNIÓN





DESARROLLO DE LA REUNIÓN





DESARROLLO DE LA REUNIÓN





DESARROLLO DE LA REUNIÓN





DESARROLLO DE LA REUNIÓN





DESARROLLO DE LA REUNIÓN





DESARROLLO DE LA REUNIÓN





DESARROLLO DE LA REUNIÓN

ACUERDOS Y COMPROMISOS

DESCRIPCIÓN	NOMBRE	FECHA
Realización del segundo recorrido de reconocimiento y levantamiento de información	Equipo asesor	15 de julio de 2019

NOTA: La lista de asistencia hace parte integral del acta.

Control de Cambios

Versión	Descripción de la Modificación	Fecha
12	Se incluye encabezado y control de cambios. Se modifica el código y el espacio de acuerdos y compromisos.	Junio 7 de 2018
13	Se modifica el código, pasa del proceso Direccionamiento estratégico al proceso SIG, se modifica el cuadro de acuerdos y compromisos y se incorpora el encabezado en la relación de asistencia.	Radicado 2019IE64189 de marzo 20 de 2019

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Acta de reunión y relación de asistencia

Código: PE03-PR01-M2

FECHA:	HORA DE INICIO:	HORA DE TERMINACIÓN:
13 de Junio del 2019	8:00 am	12:00 m

LUGAR: Recorrido Area de influencia Humedal la Isla

TEMA: Recorrido Humedal la Isla - Chiguasuque

NOMBRE	DEPENDENCIA /ENTIDAD	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
David Henao Neuta	SDA - Cabildo Muisca Bosa	3133734752	dhneuta@gmail.com	
[illegible]	SDA cabildo muisca bosa	3219693683	[illegible]	
Juan S. Neuta C.	SDA - Cabildo Bosa	3232816607	jsneutac@hotmail.com	
Ruby Castillo Zuluaga	Cabildo.	3045493334	eczaguaa@gmail.com	
Pedro salamanca	comunidad	3188895504	infopedrosa@gmail.com	Pedro
Ana Consuelo garibillo	Cabildo	3138424424	garibillobelloanaconsuelo@gmail.com	

Nombre del responsable de la reunión Equipo asesor Consulta PMA Humedal Chiguasuque- La Isla

Scanned by CamScanner